

Guayaquil, 10 de JUNIO del 2.003

## INFORME DE COMISARIO

**Para: Señores accionistas de CARPROX S.A.**

**Asunto: Informe de labores por el año 2002**

Estimados señores accionistas:

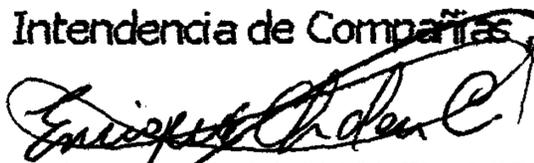
Como es de su conocimiento por las copias de los estados financieros entregados a ustedes por el año 2002 de la empresa CARPROX S.A. de las cuales ustedes son los accionistas no ha venido realizando actividad económica alguna desde la fecha de su constitución hasta la presente, en que se elabora este informe para presentarse ante la Intendencia de Compañías.

Los registros contables se han realizado en el Sistema Mónica versión 6.0 muy bien llevados, por el profesional que firma los estados financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas de auditoría. Sus libros contables computarizados, los comprobantes de egresos e ingresos reposan en la oficina de las empresa; así como los pagos de las declaraciones de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente por los años 2002 a Mayo 2003, en lo que concierne a tributos mensuales como los son el IVA y Retenciones en la Fuente.

Como la empresa no realizo actividad económica alguna y se constituyo con gastos por honorarios de la conformación de la misma, la contratación del profesional de la contabilidad y del comisario; estos gastos han arrojado pérdidas en el año 2002 por \$172,24 y por la presentación tardía del Impuesto a la Renta la empresa se ha cancelado \$10,00 de multas por el año 2.002.

Tiene pendiente de cancelar las contribuciones del año 2002 ante la Intendencia de Compañías y la multa por presentación tardía de los balances; y multa por la información sobre las retenciones al SRI. La compañía se encuentra con el capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES íntegramente cancelado por los accionistas señora CARMITA SANDRA MENA OÑA y RAMON EDILBERTO MENDOZA MENA, en el domicilio fiscal se encuentran archivados los talonarios de las acciones suscritas y pagadas; el libro de acciones y accionistas; el libro de actas y sesiones y los demás documentos de constitución de la compañía CARPROX S.A.

En cuanto a mis labores como Comisario en cumplimiento a lo dispuesto por la Intendencia de Compañías, es todo lo que puedo informar del ejercicio económico 2002.

  
ING. ENRIQUE CHALEN CRESPIN  
COMISARIO

